



SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, GARCÍA N.L.

Dirección Prevención del Delito

“PREVENCIÓN EN TU ESCUELA”

Fomentar en los estudiantes de nivel Preescolar, Primaria y Secundaria la Cultura de la Prevención de delitos, faltas administrativas, conductas antisociales y la autoprotección por medio de pláticas y conferencias en la institución educativa.

Planteles donde se implemento el Programa

- *Platica a Jardín De Niños Rubén Alanís de la Colonia Urbivilla T.V.TEMA: Autoprotección y Fomento a la denuncia*
- **Operativo Mochila en la Secundaria 10 Col. Villa de Álcali T.M. y T.V.**

“PREVENCIÓN EN TU COMUNIDAD”

Prevenir en los grupos de jóvenes el riesgo sobre el problema de la drogadicción y sus consecuencias.

- **60 Visitas Domiciliarias con el objetivo de tratar con el padre de familia la problemática del joven y ofrecer alternativas para mejorar la situación de la familia.**
- *Platica con Padres de familia en la colonia Urbivilla 55 asistentes.*
- *Participación en la Brigada Organizada por COMCA (Comité Municipal Contra La Adicciones) realizada en la plaza de la mujer.*
- *Graduación de 70 jóvenes Líderes Nacidos para Triunfar.*

Trabajo Administrativo

- 55 Orientaciones Legales, Canalizaciones y Sociales (Dpto. Asistencia Jurídica)
Proporcionar orientación y asesoría jurídica a las víctimas y/u ofendidos por un delito, ciudadanía en general, así como también fomentar la cultura de la denuncia.
- 52 Entrevistas a menores en celdas finalidad concientizarlos sobre el pandillerismo y sus consecuencias
- Estadísticas Criminológicas (Dpto. de Criminología)
En base a la información recabada en barandilla durante el mes se elaboran las estadísticas que revelan el índice de conductas delictivas por zona, colonia.
- Evaluaciones Psicométricos (Dpto. de Psicología)
Tener una perspectiva Psicológica del personal que ingresa a la Institución, así como valorar si es apto para el puesto a desempeñar.
- 61 Consultas Psicológicas (Dpto. de Psicología)
Proporcionar a la población una orientación y/o tratamiento psicológico, con la finalidad de promover un estilo de vida saludable, es decir libre de adicciones, violencia, pandillerismo o de cualquier conducta que pudiese obstaculizar un desarrollo físico, psicológico y social en plenitud